

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3065-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional INVERSIONES GENERALES EN MAQUINAS Y EQUIPOS DE CONTROL S. DE . R. L. DE C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019003249590** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **RICARDO FRANCISCO TABORA MEARS** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JOSE CARLOS ACEITUNO CHAVÉZ** con carnet de colegiación No. **15855** presentó solicitud en fecha **07/07/2022** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3065-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional INVERSIONES GENERALES EN MAQUINAS Y EQUIPOS DE CONTROL S. DE . R. L. DE C. V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **9** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 09 septiembre 2022, 15:12

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1e95ef76-4afe-4669-afbb-ceaa7aaf964c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38251>

Expediente No.	38251
Sociedad Mercantil Nacional	INVERSIONES GENERALES EN MAQUINAS Y EQUIPOS DE CONTROL S. DE . R. L. DE C. V.
No. de Resolución	3065-2022
No. de Certificación	3065
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	09/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Unidades de suministro de energía (UPS), Servicios de mantenimiento o reparación de aire acondicionado, Enfriadores por evaporación, Unidades de condensación
Registro Tributario Numérico	08019003249590
Certificación del Órgano Societario	Ricardo Francisco Tabora Mears, Benjamín Riera Lunatti, Ana Victoria Riera Hernández, José Eduardo Tabora Riera
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia Loarque, Calle Principal, Complejo Ofibodegas Perisur Local No. 8, 50 mts después de DHL
Teléfono	2245-0100
Correo Electrónico	gerencia@ingelmec.com

Fecha de Emisión: 09 septiembre 2022, 15:12

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **1e95ef76-4afe-4669-afbb-ceaa7aaf964c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38251>